

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT
RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N° 003-005-00003767

Lima, 05 de enero de 2022.

VISTO:

El Informe N° D000001-2022-SAT-ALG, del Área Funcional de Logística, mediante el cual informa y recomienda la reconformación del Comité de Selección encargado del procedimiento de selección del Concurso Público N° 005-2021-SAT, para la contratación del "Servicio de Limpieza Integral para la Sede Central, Archivo Central, Depósitos Vehiculares y Agencias del Servicio de Administración Tributaria"; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 003-005-00003749 de fecha 19 de noviembre de 2021, el Gerente de Administración del SAT designa al comité de selección a cargo del Concurso Público N° 005-2021-SAT, para la contratación del "Servicio de Limpieza Integral para la Sede Central, Archivo Central, Depósitos Vehiculares y Agencias del Servicio de Administración Tributaria";

Que mediante Informe N° D000001-2022-SAT-ALG el Área Funcional de Logística pone en conocimiento que el referido Comité de Selección no cuenta con el respectivo quórum, debido a la finalización del vínculo contractual con la Entidad del Presidente Titular, la señora Vanessa Giovanna Ruiz Pozo, el Primer Miembro Titular, el Sr. Gelder Vidal Cueva y la Presidente suplente, la señora Yazmin del Carmen Pinedo Rojas, lo que dificulta la adopción de acuerdos válidos y decisiones de manera colegiada, por lo que recomienda su reconformación;

Que, el numeral 44.8 del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que "*Los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante*";

Que, en consecuencia, corresponde emitir la Resolución mediante la que se reconforma el Comité de Selección encargado del procedimiento de selección de Concurso Público N° 005-2021-SAT, para la contratación del "Servicio de Limpieza Integral para la Sede Central, Archivo Central, Depósitos Vehiculares y Agencias del Servicio de Administración Tributaria";

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00003647 de fecha 21 de enero de 2016, el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, delegó en el Gerente de Administración la facultad de designar a los Miembros del Comité de Selección que se encargarán de la conducción del procedimiento de selección;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00004355 de fecha 30 de setiembre de 2019, el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, designó como Gerente de Administración del SAT al Señor Julio Córdova Velásquez, a partir del 01 de octubre del 2019;

En uso de las atribuciones conferidas:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Reconformar el comité de selección para continuar con el procedimiento de selección denominado Concurso Público N° 005-2021-SAT, para la contratación del "Servicio de Limpieza Integral para la Sede Central, Archivo Central, Depósitos Vehiculares y Agencias del Servicio de Administración Tributaria"; el cual queda integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Rosa María García Naula
Michael Tom Santos Obispo ¹
Juan Toribio Ponce Limache

Presidente Titular
Miembro Titular
Miembro Titular

Miembros Suplentes:

Mirko Alfredo Saldaña Goldschmidt
Francisco Mechato Nuñez ²
Silvia Janet Alcca Saba

Presidente Suplente
Miembro Suplente
Miembro Suplente

ARTÍCULO SEGUNDO. - Notifíquese la presente resolución a los miembros designados, en cumplimiento del Artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y a los estamentos administrativos correspondientes, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




JULIO CORDOVA VELASQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



¹ Conocimiento Técnico

² Conocimiento Técnico